

185570

PATENTE DE INTRODUCCION

3.348/22



MEMORIA DESCRIPTIVA

sobre:

"Perfeccionamientos en la construcción de cajas  
"desmontables".

Solicitante: RENE PINSOLLE, de nacionalidad francesa  
domiciliado en 15 Rue de Tournon, PARIS,  
Francia.

5. La presente invención tiene por objeto perfec-  
cionamientos en la construcción de cajas desmontables  
de la clase en las que el panel que forma los lados y el  
que forma el fondo van ensamblados entre sí por unas  
espigas y muescas, mientras que la tapa se encaja en  
estos lados para completar y consolidar el ensamblado.

10. La caja según la invención se caracteriza princi-  
palmente porque estas muescas están constituidas por  
unas sencillas hendiduras practicadas en unos listones  
que van unidos a algunos de los expresados paneles,



185570

que por su parte forman el cuarto lado de las muescas.

Las espigas pueden estar constituidas por unas piezas de madera de forma conveniente que se hacen solidarias del panel correspondiente por ejemplo, mediante clavado.

15.

Se sobrentiende que los paneles en sí pueden ser de un material cualquiera, tal como por ejemplo, madera, cartón metal, material moldeado, etc... pudiendo entonces las espigas, según el caso, ir apoyadas o formar parte de un encuadramiento del panel.

20.

La descripción siguiente comparada con el dibujo adjunto, dado únicamente a título de ejemplo no limitativo, permitirá comprender con facilidad el modo en que la invención puede realizarse formando las particularidades que resulten tanto del texto como del dibujo,

25.

La figura 1 representa, en posición preliminar al ensamblado, los diferentes elementos que constituyen una caja según la invención.

30.

La fig. 2 representa la caja de la fig. 1 después de ensamblado con la tapa levantada.

La fig. 3 representa la caja completamente cerrada.

La fig. 4 es una vista por encima de una variante.

35.

Según se representa en el dibujo, la caja está constituida por seis paneles que forman el fondo 1, los lados grandes 2 y 3, los lados pequeños 4 y 5 y la tapa 6.

40.

La unión sucesiva de estos paneles se efectúa por medio de espigas y muescas. Las espigas de ensamblado están constituidas por unas piezas de madera de forma conveniente 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, solidarias respectivamente de las superficies externas del fondo 1, del panel 4 lateral y del panel 5, llevando este último como se comprenderá, una segunda espiga corres-



185570

45. pendiente a la espiga 11 pero que no rece en el dibujo.

A estas espigas corresponden unas muescas constituidas por unos cortes 14, 15, 16, 17, 18, etc.. algunas de las cuales no aparecen en el dibujo y van practicadas sobre una de las superficies de los listones 19, 20, 21, 22

50. 23 . Cuando estos listones se hacen enterizos de los paneles correspondientes 2 y 3, las superficies interiores de estos paneles constituyen el cuarto lado de cada muesca, como se ve especialmente en la fig. 1.

55. El montaje de la caja por medio de los paneles descritos anteriormente, se efecta del modo siguiente: se ensamblan en primer lugar los paneles 2 y 3 con el fondo 1 haciendo penetrar las espigas 7, 8, 9 y 10 en las muescas 14, 15, etc... Los listones de base tales como 20 de los paneles 2 y 3 se ponen entonces en contacto con 60. los listones 24, 25, 26 que refuerzan el fondo 1 de la caja, apoyandose el fondo sobre los listones tales como 20 y encajandose entre los listones 19, 21 por una parte y los listones 22, 23 por otra parte. Se observara en el dibujo (vease fig. 1) que los listones 24, 26 sobrepasan 65. el fondo 1 en una anchura igual al espesor de los paneles 4, 5 y que la longitud de los listones tales como 20 es tal que se establecen unos espacios de la misma anchura entre el fondo 1 y los listones verticales 19, 21 y 22, 23 respectivamente.

70. Entonces se coloca oblicuamente el panel lateral 4 a partir del interior de la caja, de modo que se apliquen los extremos inferiores de los listones 27, 28 sobre la superficie exterior del liston 24, contra los listones 19, 22. Colocando el panel 4 en sentido vertical , las espigas 75. 11, 12, se encajan en las muescas 16, 18 y la base del panel se coloca sobre la parte exterior del liston 24



85570

80. y se encaja en los espacios mencionados anteriormente. Los listones 27, 28, se colocan contra los listones 19,22 encajándose entonces cada uno de ellos entre la espiga 11 y el listón 27 y entre la espiga 12 y el listón 28, respectivamente.

85. Para el panel 5 se actúa del mismo modo y la caja presenta entonces el aspecto de la fig. 2; está dotada, debido a la forma de encaje de los extremos de una gran rigidez propia, que permite, sin que sea necesario desmontarla, su manejo y llenado.

90. Despues se encaja la tapa 6 entre los extremos superiores de los diferentes listones y se sujeta por medio de unos pasadores 29, 30, 31 y 32, que se meten a la vez por unas aberturas 33, 34, 35 y 36 ,practicadas en los listones de refuerzo 37, 38, 39 y 40 previstos en el exterior de los paneles 2 y 3 y al mismo tiempo en unas aberturas 40, 41, 42, 43, previstas en los listones de refuerzo exteriores 45, 46, de la tapa. La tapa  
95. empuja hacia el exterior los diversos paneles, consolidando así el conjunto.

100. Como lo representa la figura 3, las chavetas <sup>e pasadores,</sup> salen de los listones 45, 46. Esta particularidad permite por una parte sacar estos pasadores con la mayor facilidad para la caja y por otra parte adaptarle unos plomos de seguridad.

105. Se puede, igualmente, segun un modo de ejecución del invento , hacer pasar alrededor de la caja unos alambres que atraviesan las mismas aberturas que los pasadores, al mismo tiempo que estos últimos.

110. Por 'último y como lo representa la fig. 4, los listones tales como 19, 21, 22,23, pueden tener sus superficies exteriores 47 talladas a bisel lo mismo que los listones tales como 27,28 lo cual aumenta la solidez del ensamblado.

185570

- 5 -



El modo de ejecución que acaba de describirse, no representa naturalmente mas que un ejemplo no limitativo, y pueden introducirse cualesquiera modificaciones de detalle, sin salirse por ello del alcance del invento.

115.

N O T A

Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle, en cuanto no altere su principio fundamental, siendo lo que constituye la esencia del referido invento y por lo que se solicita patente de Introducción, por 10 años en España: "Perfeccionamientos en la construcción de cajas desmontables"; caracterizándose por lo siguiente:

120.

125.

1ª.- Perfeccionamientos en la construcción de cajas desmontables, caracterizándose porque comprende una serie de paneles separables que constituyen los lados y el fondo de la expresada caja y que van ensamblados entre sí por unas espigas y muescas cooperantes, estando constituidas las muescas por unas ramuras practicadas en los listones que se hacen enterizos de los expresados paneles, paneles que forman el cuarto lado de las muescas.

130.

2ª.- Perfeccionamientos según reivindicación 1ª, caracterizándose porque las espigas van dispuestas en las superficies exteriores del fondo de la caja y de los paneles que constituyen los lados pequeños.

135.

3ª.- Perfeccionamientos según reivindicación 1ª, caracterizados porque las muescas van practicadas en los paneles que constituyen los lados grandes de la expresada caja.

140.

4ª.- Perfeccionamientos según las reivindicaciones 1ª y 2ª, caracterizándose porque las espigas están constituidas por unas piezas de superficies per-



185570

145. perpendiculares entre sí.

52.- Perfeccionamientos segun reivindicaciones 1 a 4, caracterizados porque hay dispuestos unos listones sobre las superficies exteriores de los paneles que forman los lados pequeños y llevan unas espigas, a una distancia del borde de estos paneles sensiblemente igual a la anchura de los listones enterizos de los grandes lados y que llevan las muescas correspondientes.

62.- Perfeccionamientos segun reivindicaciones 1 a 4, caracterizados porque se disponen unas piezas que se hacen enterizas de la superficie exterior del fondo a lo largo de los lados pequeños de este fondo que sobrepasan cada una en una anchura sensiblemente igual al espesor del panel correspondiente que forma el lado pequeño de la caja.

72.- Perfeccionamientos segun reivindicaciones 1 a 5, caracterizados porque los bordes cooperantes de los listones previstos en los lados grandes y pequeños de la caja están tallados a bisel.

82.- Perfeccionamientos segun reivindicaciones 1 a 6, caracterizados porque la distancia interior que separa los dos listones paralelos que llevan muescas de un panel que forman un lado grande es superior a la longitud del panel que forma el fondo, en dos veces sensiblemente el espesor de un panel que forma un lado pequeño, siendo estos paneles así susceptibles de encajarse entre el expresado fondo y los mencionados listones que llevan muescas.

92.- Perfeccionamientos en la construcción de cajas desmontables; tal y como queda substancialmente descrito en la presente memoria, e ilustrado en el adjunto dibujo.

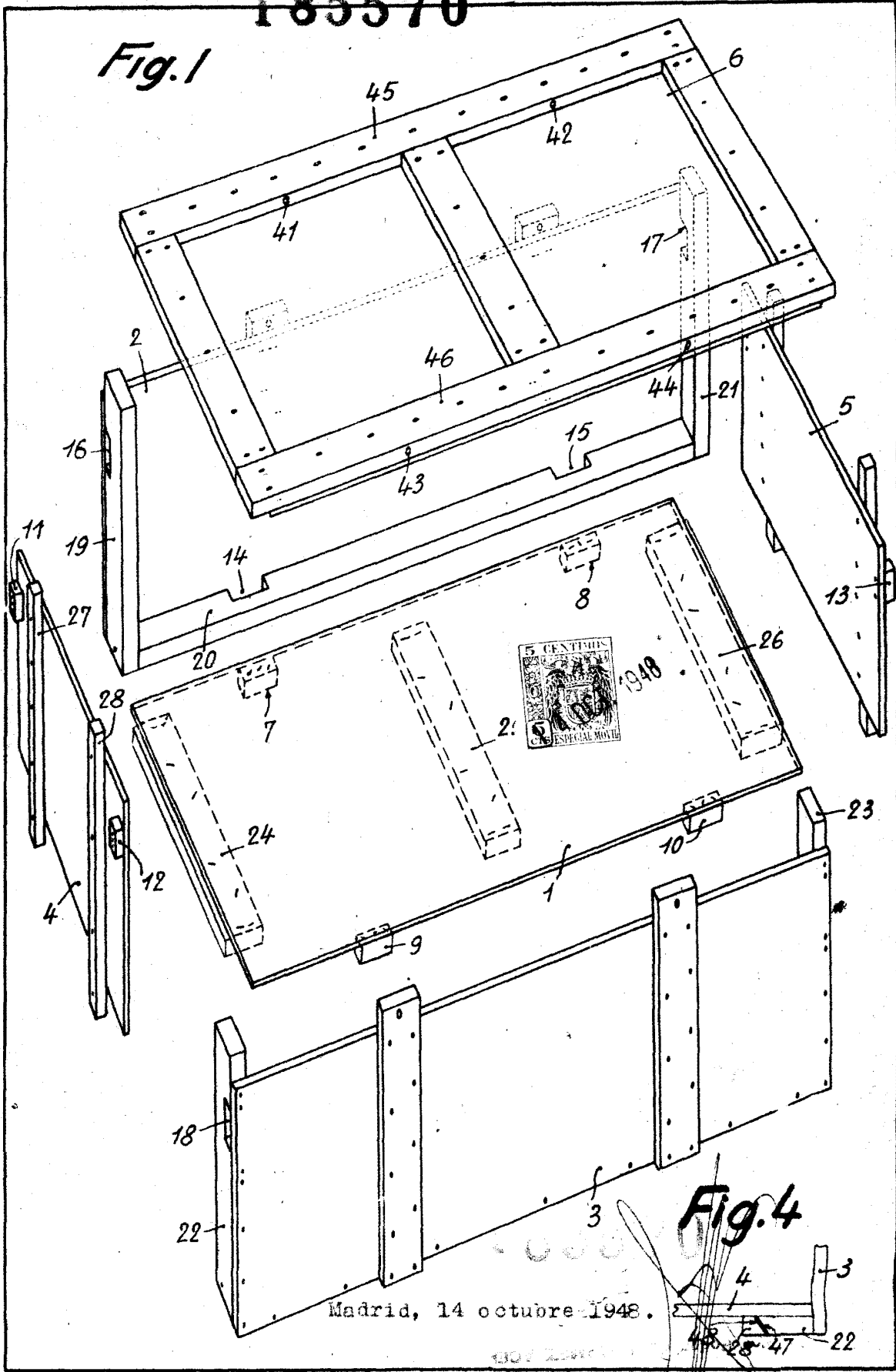
Esta memoria consta de seis hojas escritas por una sola cara.

Madrid, 14 de octubre de 1948.  
RENE PINSOLLE.

Podar de J. GOMEZ ACEL

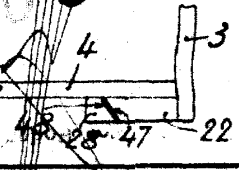
185570

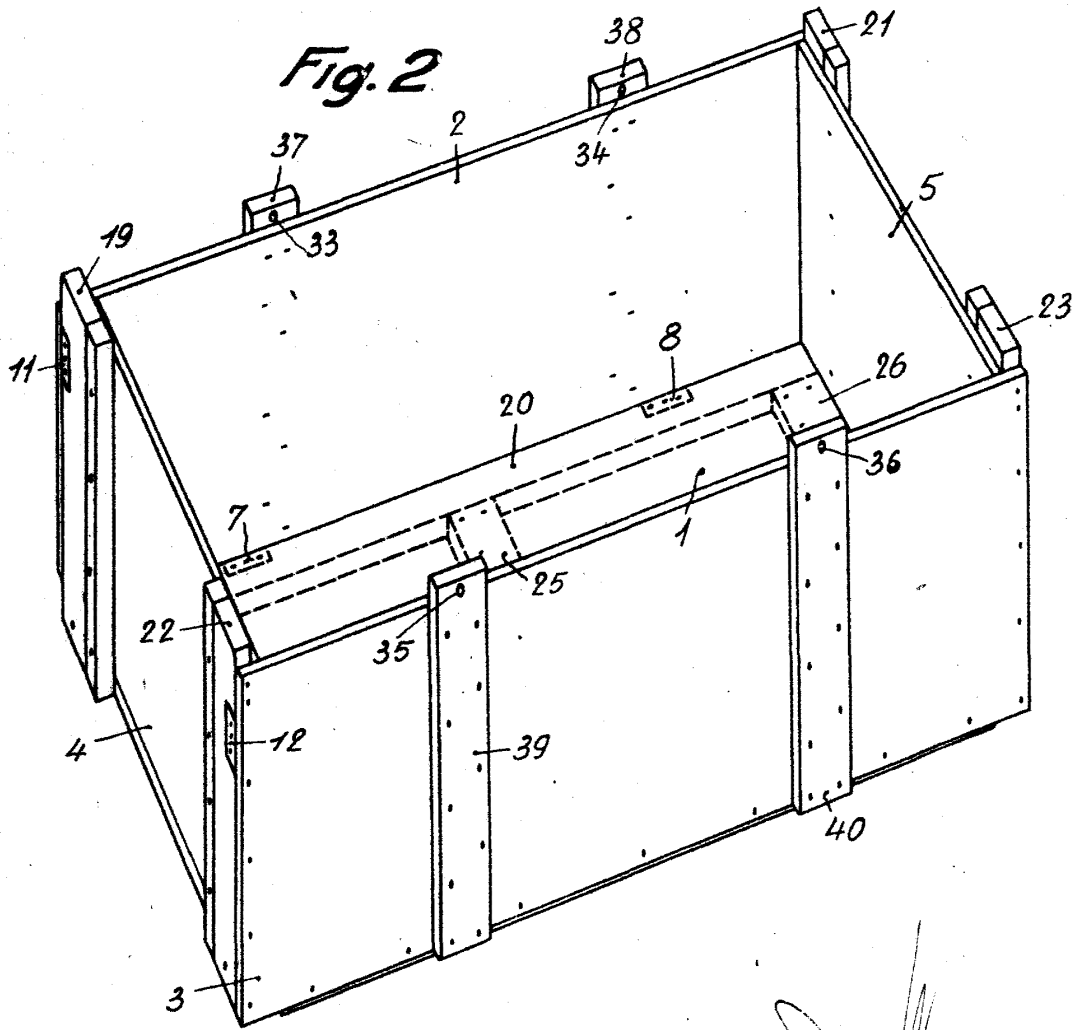
Fig. 1



Madrid, 14 octubre 1948.

Fig. 4





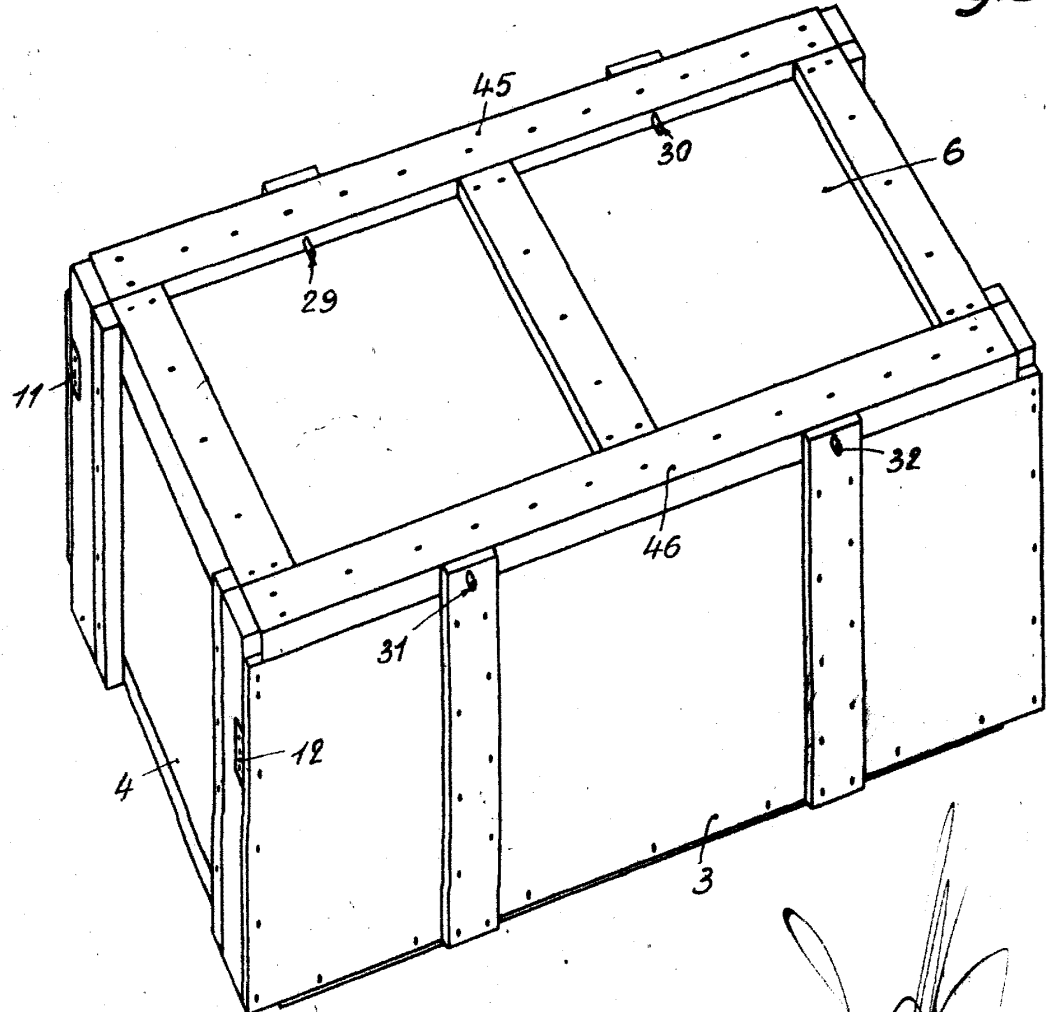
Madrid, 14 octubre 1948.

Procurador de J. GÓMEZ AL

185570



Fig. 3



Madrid, 14 octubre 1948.

